



Informe de participación del proceso “Audiencia Pública Simplificada para la elaboración del Plan Estratégico en materia de inmigración de la ciudad de Madrid”

Septiembre 2024

1 de 29

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/09/2024 11:09:35
CSV : 1VABOUA37CRB4WXS





Contenido

Introducción	3
1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA	3
2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA	5
3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA CONSULTA	6
4. MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID DURANTE LA CONSULTA.....	11
5. CUESTIONARIO SOMETIDO A CONSULTA	16
6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	19
Nota metodológica sobre el contenido de este informe	29

Información de Firmantes del Documento



PROCESO: Audiencia Pública Simplificada para la elaboración del Plan Estratégico en materia de inmigración de la ciudad de Madrid

Introducción

La Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid establece en su artículo 51, en concordancia con la Disposición Adicional Octava, que las Entidades que integran la Administración procurarán impulsar la participación y colaboración ciudadana a través de instrumentos o mecanismos adecuados que garanticen la interrelación mutua, ya sea a título individual y en su propio nombre, o a través de las entidades ciudadanas en las que se integre la ciudadanía.

Tras regular los Derechos específicos de participación y colaboración, el artículo 64 del mismo texto legal introduce como cláusula de cierre de estos derechos, la obligación de la Administración pública competente de que el resultado de estos procesos se plasme en un informe de participación y colaboración, en el que se recogerá el resultado del proceso participativo, los medios empleados y la evaluación de cómo esa participación ha condicionado o ha influido en la actuación administrativa.

Este proceso se sitúa en el marco del art. 27 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid y por las “Directrices para el desarrollo de audiencias públicas simplificadas que se realicen a través de la web de Gobierno Abierto”, aprobadas por Acuerdo de 15 de septiembre de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Este informe responde a ese deber de devolver a la ciudadanía el resultado del proceso participativo convocado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA

1.1 Fechas de la consulta

Del 2 al 16 de septiembre de 2024 (ambos inclusive).

Los datos de este informe se refieren a las respuestas aportadas por las personas participantes en la consulta desde el inicio y publicación del proceso el 2 de septiembre de 2024 a las 0:00 horas hasta las 23:59 horas del 16 de septiembre de 2024.

1.2 Objeto de la consulta

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, se encuentra ante el reto de dotarse de instrumentos que faciliten el desarrollo de procesos de acogida.

Desde el año 2012, la ciudad de Madrid no ha contado con un Plan Estratégico en materia de inmigración que favorezca la gestión de la diversidad cultural creciente, consecuencia de los procesos de llegada, asentamiento y arraigo de personas migrantes y personas que huyen de sus países, para buscar protección internacional.



Por ello, el Ayuntamiento de Madrid se ha propuesto desarrollar un Plan para la gestión estratégica de la inmigración y la promoción de la convivencia intercultural en la ciudad de Madrid, cuya aspiración y objetivo general será contribuir de manera participada a fortalecer una sociedad diversa que acoge, incluye y convive, considerando la ciudad en su conjunto, así como sus diferentes distritos y barrios. Y ello consolidándonos como ciudad de referencia en la promoción del respeto y la defensa de la plena ciudadanía de la población madrileña independientemente de su diversidad de origen, removiendo los obstáculos que les impidan acceder a todos los derechos reconocidos y garantizados en la ciudad mediante la transversalización de la perspectiva intercultural.

Esta consulta, realizada para recoger las opiniones y sugerencias sobre las líneas fundamentales de actuación, ha supuesto la Fase 3 de la elaboración del Plan.

1.3 URL de la consulta

<https://decide.madrid.es/consultas/173>

1.4 Formato de la consulta

Un cuestionario de 4 preguntas.

1.5 Número de participantes en la consulta

El número total de participantes ha sido de 3.505 personas.

Información de Firmantes del Documento



2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA

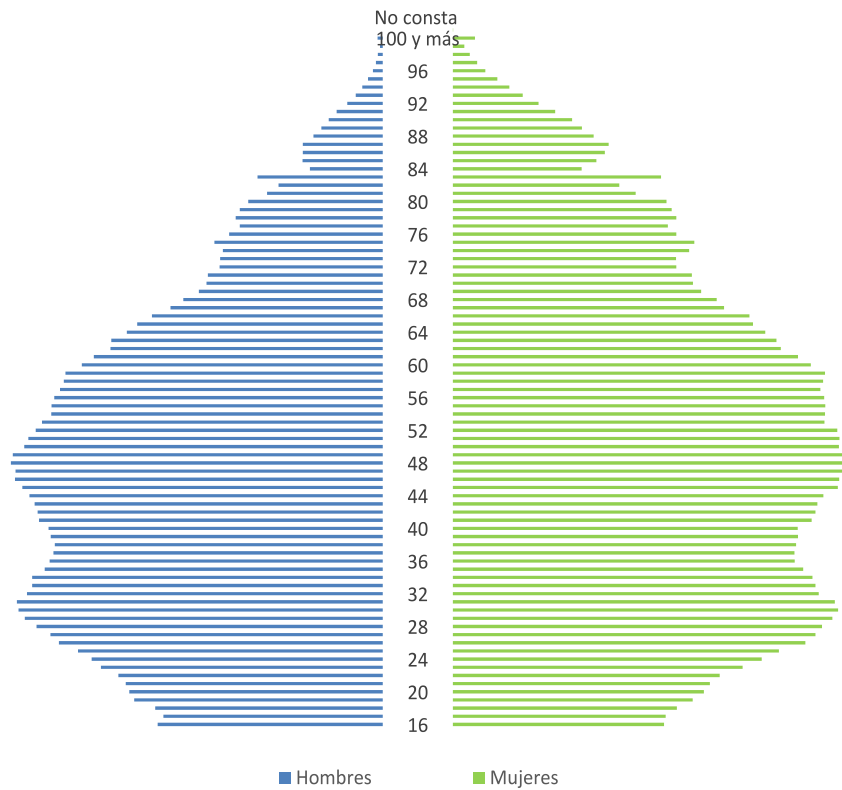
2.1 ¿A quién iba dirigida la consulta?

La consulta iba dirigida a las personas mayores de 16 años empadronadas en el municipio de Madrid.

Ámbito geográfico	Hombres > 16 años	Mujeres > 16 años	Total
Toda la ciudad	1.390.434	1.619.325	3.009.759

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

Distribución por edad de las personas de 16 años y más empadronadas en el municipio de Madrid



2.2 Personas verificadas en Decide Madrid para el ámbito territorial de la consulta (Madrid)

El número de personas registradas en Decide Madrid con el empadronamiento verificado para el ámbito territorial de esta consulta (toda la ciudad de Madrid) ha sido de 226.140 personas.

Información de Firmantes del Documento



3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA CONSULTA

En el proceso Audiencia Pública Simplificada para la elaboración del Plan Estratégico en materia de inmigración de la ciudad de Madrid han participado 3.505 personas mayores de 16 años y registradas en Decide Madrid:

Participantes totales	Participantes hombres	Participantes mujeres	% de participantes sobre el total de personas verificadas en DM ⁽¹⁾
3.505	1.969	1.536	1,55%

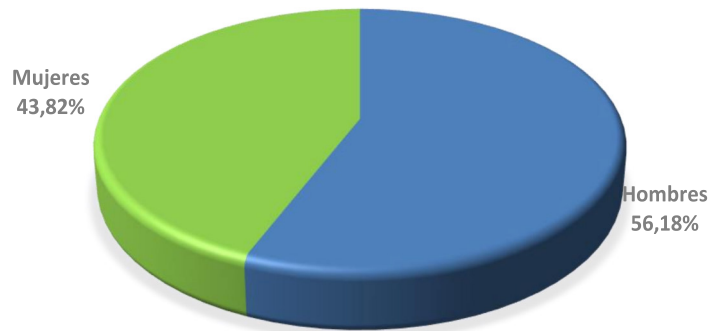
(1) Para el ámbito geográfico del proceso: toda la ciudad de Madrid.

PARTICIPANTES POR SEXOS

La distribución por sexo de las personas participantes en la consulta ha sido la siguiente:

Sexo	Participantes	Porcentaje
Hombres	1.969	56,18%
Mujeres	1.536	43,82%
Total	3.505	100%

Porcentaje de participantes desagregados por sexo



PARTICIPANTES POR EDAD Y SEXO

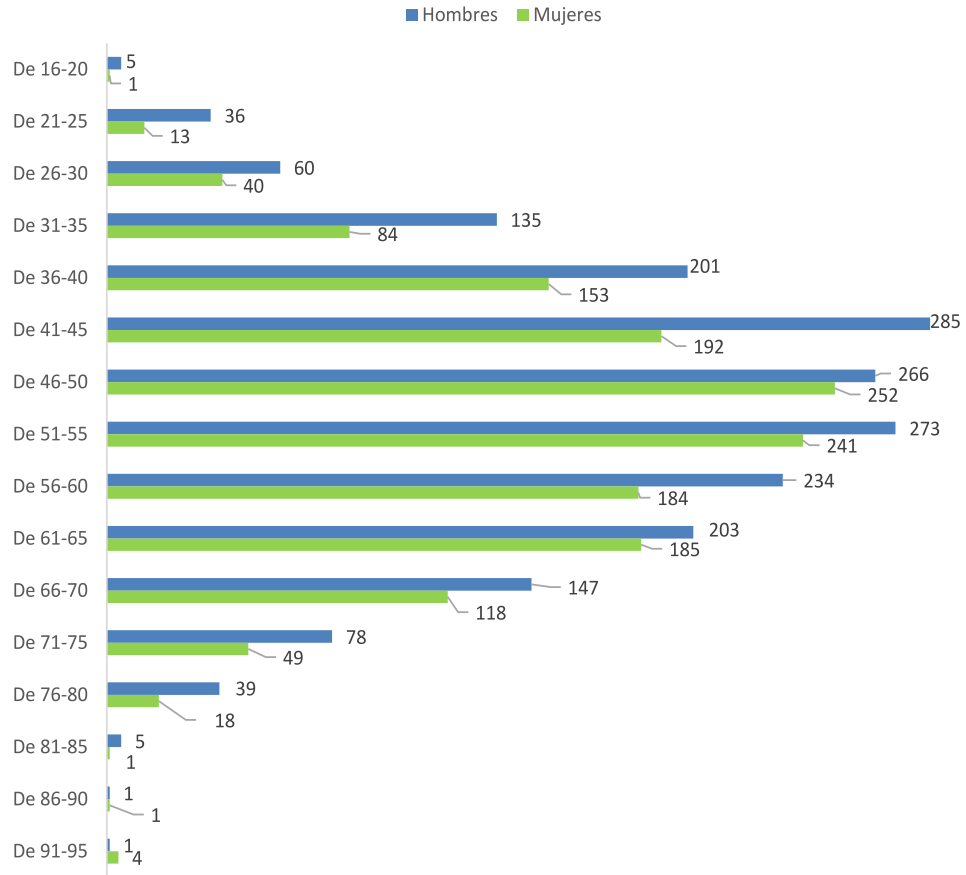
La distribución por edad y sexo de las personas participantes en la consulta ha sido la siguiente:

Edad	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
De 16-20	5	0,14%	1	0,03%	6	0,17%
De 21-25	36	1,03%	13	0,37%	49	1,40%
De 26-30	60	1,71%	40	1,14%	100	2,85%
De 31-35	135	3,85%	84	2,40%	219	6,25%
De 36-40	201	5,73%	153	4,37%	354	10,10%
De 41-45	285	8,13%	192	5,48%	477	13,61%
De 46-50	266	7,59%	252	7,19%	518	14,78%
De 51-55	273	7,79%	241	6,88%	514	14,66%
De 56-60	234	6,68%	184	5,25%	418	11,93%
De 61-65	203	5,79%	185	5,28%	388	11,07%
De 66-70	147	4,19%	118	3,37%	265	7,56%
De 71-75	78	2,23%	49	1,40%	127	3,62%
De 76-80	39	1,11%	18	0,51%	57	1,63%
De 81-85	5	0,14%	1	0,03%	6	0,17%
De 86-90	1	0,03%	1	1,00%	2	0,06%
De 91-95	1	0,03%	4	0,11%	5	0,14%
Total	1.969	56,18%	1.536	44,79%	3.505	100%

Información de Firmantes del Documento



Participantes desagregados por edad y sexo



Información de Firmantes del Documento



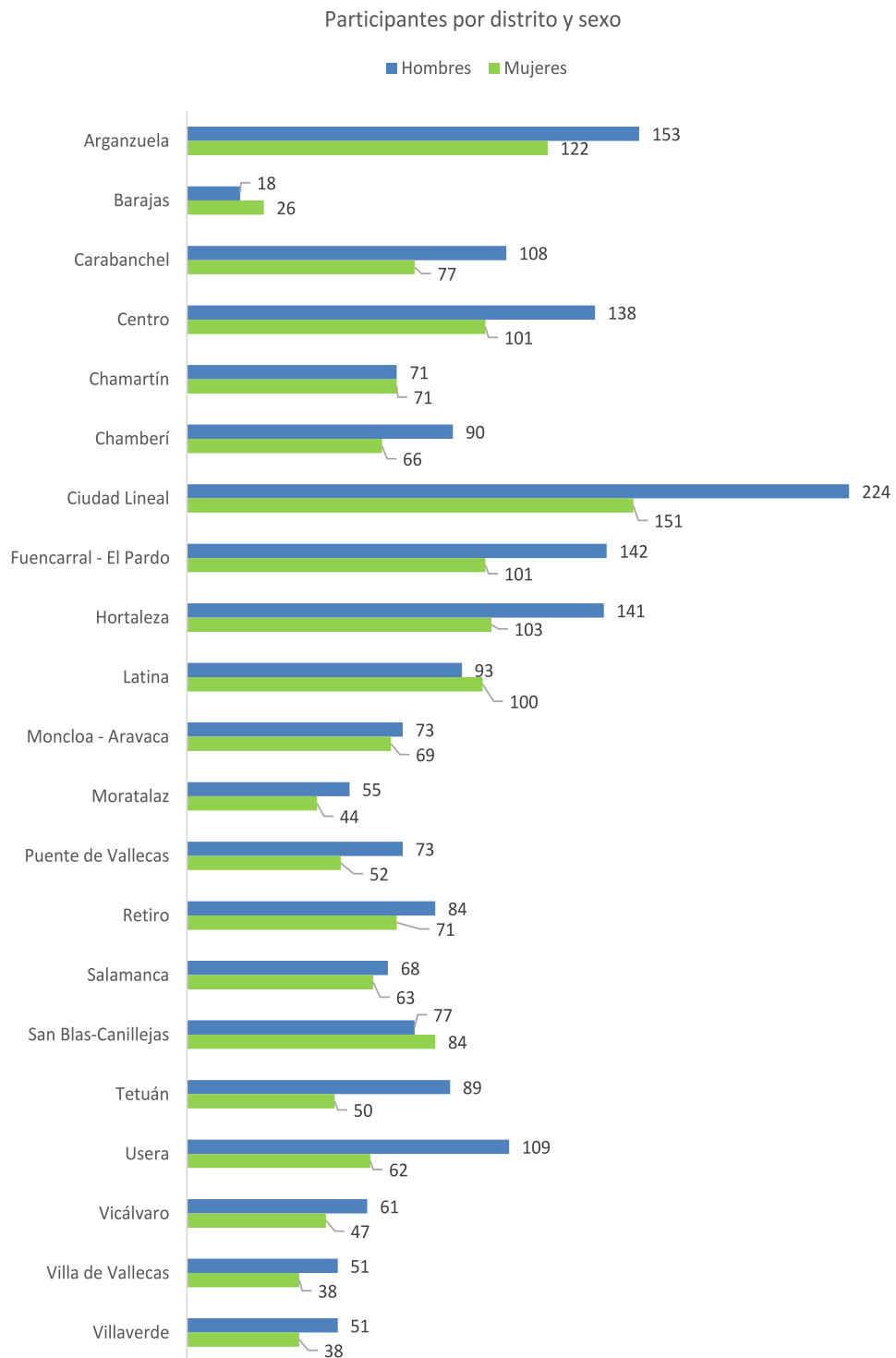
PARTICIPANTES POR DISTRITO

La distribución por distrito y sexo de las personas participantes en la consulta ha sido la siguiente:

Distrito	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
Arganzuela	153	4,37%	122	3,48%	275	7,85%
Barajas	18	0,51%	26	0,74%	44	1,26%
Carabanchel	108	3,08%	77	2,20%	185	5,28%
Centro	138	3,94%	101	2,88%	239	6,82%
Chamartín	71	2,03%	71	2,03%	142	4,05%
Chamberí	90	2,57%	66	1,88%	156	4,45%
Ciudad Lineal	224	6,39%	151	4,31%	375	10,70%
Fuencarral - El Pardo	142	4,05%	101	2,88%	243	6,93%
Hortaleza	141	4,02%	103	2,94%	244	6,96%
Latina	93	2,65%	100	2,85%	193	5,51%
Moncloa - Aravaca	73	2,08%	69	1,97%	142	4,05%
Moratalaz	55	1,57%	44	1,26%	99	2,82%
Puente de Vallecas	73	2,08%	52	1,48%	125	3,57%
Retiro	84	2,40%	71	2,03%	155	4,42%
Salamanca	68	1,94%	63	1,80%	131	3,74%
San Blas-Canillejas	77	2,20%	84	2,40%	161	4,59%
Tetuán	89	2,54%	50	1,43%	139	3,97%
Usera	109	3,11%	62	1,77%	171	4,88%
Vicálvaro	61	1,74%	47	1,34%	108	3,08%
Villa de Vallecas	51	1,46%	38	1,08%	89	2,54%
Villaverde	51	1,46%	38	1,08%	89	2,54%
Total	1.969	56,18%	1.536	43,82%	3.505	100%

Información de Firmantes del Documento





Información de Firmantes del Documento



4. MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID DURANTE LA CONSULTA

4.1 Nuevas altas por fecha y sexo registradas en Decide Madrid durante la consulta

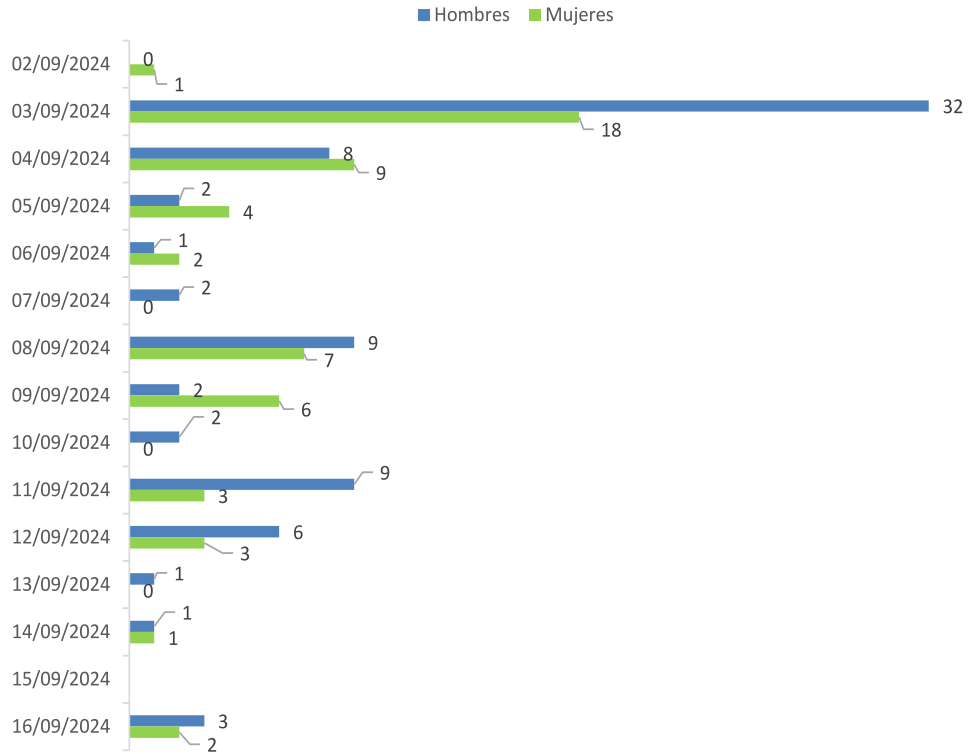
Durante el proceso Audiencia Pública Simplificada para la elaboración del Plan Estratégico en materia de inmigración de la ciudad de Madrid (entre el 2 y el 16 de septiembre de 2024) hubo 134 nuevas altas de personas que se registraron en la web Decide Madrid y verificaron su residencia en el municipio.

Fecha	Hombres	% sobre nuevas altas	Mujeres	% sobre nuevas altas	Nuevas altas	Porcentaje
02/09/2024	0	0,00%	1	0,75%	1	0,75%
03/09/2024	32	23,88%	18	13,43%	50	37,31%
04/09/2024	8	5,97%	9	6,72%	17	12,69%
05/09/2024	2	1,49%	4	2,99%	6	4,48%
06/09/2024	1	0,75%	2	1,49%	3	2,24%
07/09/2024	2	1,49%	0	0,00%	2	1,49%
08/09/2024	9	6,72%	7	5,22%	16	11,94%
09/09/2024	2	1,49%	6	4,48%	8	5,97%
10/09/2024	2	1,49%	0	0,00%	2	1,49%
11/09/2024	9	6,72%	3	2,24%	12	8,96%
12/09/2024	6	4,48%	3	2,24%	9	6,72%
13/09/2024	1	0,75%	0	0,00%	1	0,75%
14/09/2024	1	0,75%	1	0,75%	2	1,49%
16/09/2024	3	2,24%	2	1,49%	5	3,73%
Total	78	58,21%	56	41,79%	134	100%

Información de Firmantes del Documento



Nuevas altas en DM durante el proceso desagregadas por fecha y sexo



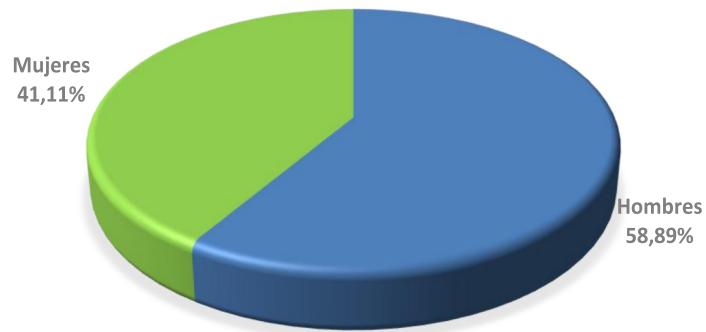
Información de Firmantes del Documento



De esas 134 nuevas altas, 90 participaron en esta consulta pública.

Sexo	Nuevos participantes	Porcentaje
Hombres	53	58,89%
Mujeres	37	41,11%
Total	90	100%

Porcentaje de nuevos participantes desagregados por sexo



Información de Firmantes del Documento



4.2 Distribución por fecha y sexo de la participación en la consulta

Los días 2 y 11 de septiembre de 2024 se enviaron newsletters para informar sobre el objeto de esta consulta pública y fomentar la participación ciudadana en ella.

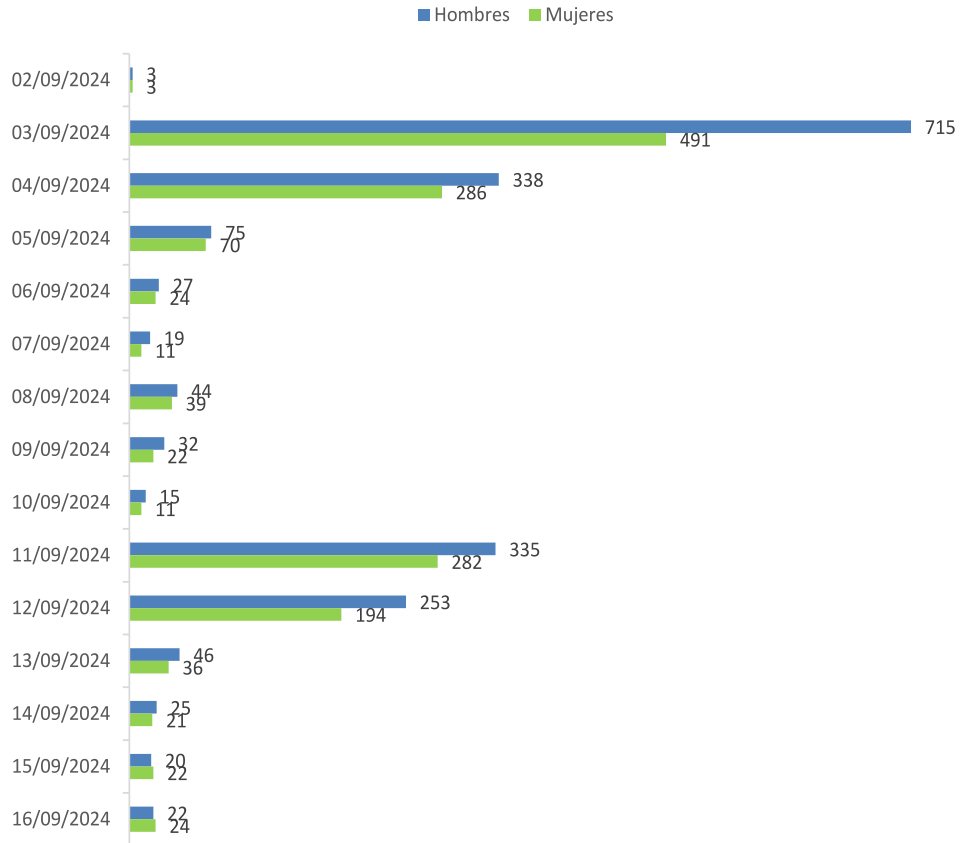
La distribución por fecha y sexo de la participación en la consulta fue la siguiente:

Fecha	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
02/09/2024	3	0,09%	3	0,09%	6	0,17%
03/09/2024	715	20,40%	491	14,01%	1206	34,41%
04/09/2024	338	9,64%	286	8,16%	624	17,80%
05/09/2024	75	2,14%	70	2,00%	145	4,14%
06/09/2024	27	0,77%	24	0,68%	51	1,46%
07/09/2024	19	0,54%	11	0,31%	30	0,86%
08/09/2024	44	1,26%	39	1,11%	83	2,37%
09/09/2024	32	0,91%	22	0,63%	54	1,54%
10/09/2024	15	0,43%	11	0,31%	26	0,74%
11/09/2024	335	9,56%	282	8,05%	617	17,60%
12/09/2024	253	7,22%	194	5,53%	447	12,75%
13/09/2024	46	1,31%	36	1,03%	82	2,34%
14/09/2024	25	0,71%	21	0,60%	46	1,31%
15/09/2024	20	0,57%	22	0,63%	42	1,20%
16/09/2024	22	0,63%	24	0,68%	46	1,31%
Total	1.969	56,18%	1.536	43,82%	3.505	100%

Información de Firmantes del Documento



Participantes desagregados por fecha y sexo



Información de Firmantes del Documento



5. CUESTIONARIO SOMETIDO A CONSULTA

1. En relación con la población inmigrante que llega por primera vez a Madrid, ¿qué tres líneas de actuación del futuro Plan te parece que tienen más trascendencia?
 - Acogida a la población de origen inmigrante recién llegada a la ciudad, exceptuando solicitantes de protección internacional.
 - Acogida a la población de origen inmigrante solicitante de protección internacional.
 - Protección social / servicios sociales.
 - Empleo.
 - Educación-Formación.
 - Situación Sanitaria-Salud.
 - Vivienda.
 - Convivencia en los barrios y distritos de Madrid.
 - Racismo y Xenofobia.
 - Participación Cívica. (Fomento de la participación de las personas inmigrantes en asociaciones, sindicatos, partidos políticos, procesos electorales, etc.).
2. En relación con la población inmigrante que ya reside en nuestra ciudad, ¿qué tres líneas de actuación del futuro Plan te parece que tienen más trascendencia?
 - Acogida a la población de origen inmigrante recién llegada a la ciudad, exceptuando solicitantes de protección internacional.
 - Acogida a la población de origen inmigrante solicitante de protección internacional.
 - Protección social / servicios sociales.
 - Empleo.
 - Educación-Formación.
 - Situación Sanitaria-Salud.
 - Vivienda.
 - Convivencia en los barrios y distritos de Madrid.
 - Racismo y Xenofobia.
 - Participación Cívica. (Fomento de la participación de las personas inmigrantes en asociaciones, sindicatos, partidos políticos, procesos electorales, etc.).
3. Escoge los 3 colectivos que consideras deben tener una atención específica en el futuro Plan Estratégico en materia de inmigración de la ciudad de Madrid:
 - Personas mayores inmigrantes.
 - Jóvenes inmigrantes segundas generaciones.
 - Jóvenes inmigrantes no acompañados.
 - Mujeres inmigrantes.
 - Personas solicitantes de protección internacional.
 - Otro. Especificar colectivo (pregunta abierta).
4. ¿Qué lema/título le pondrías al próximo Plan Estratégico en materia de Inmigración de la ciudad de Madrid 2025-2027? (pregunta abierta)

16 de 29

Información de Firmantes del Documento



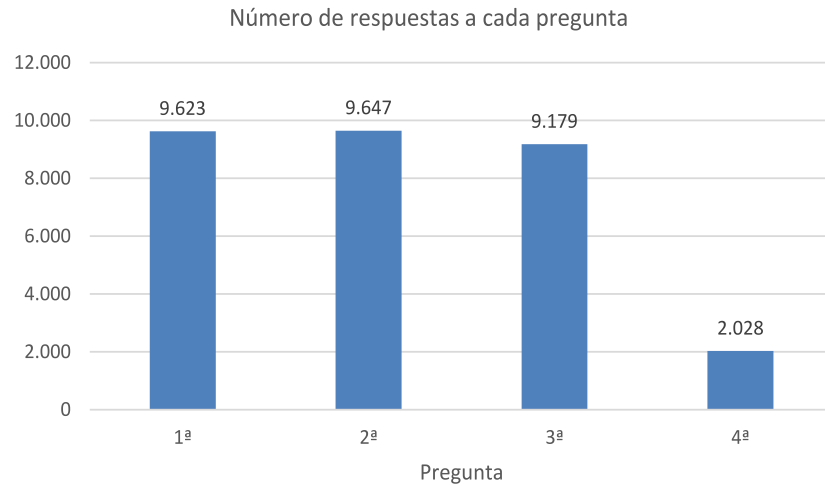
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/09/2024 11:09:35
CSV : 1VABOUA37CRB4WXS



5.1 Número de respuestas a cada pregunta

Pregunta	Número de respuestas
1ª	9.623
2ª	9.647
3ª	9.179
4ª	2.028
Total	30.477



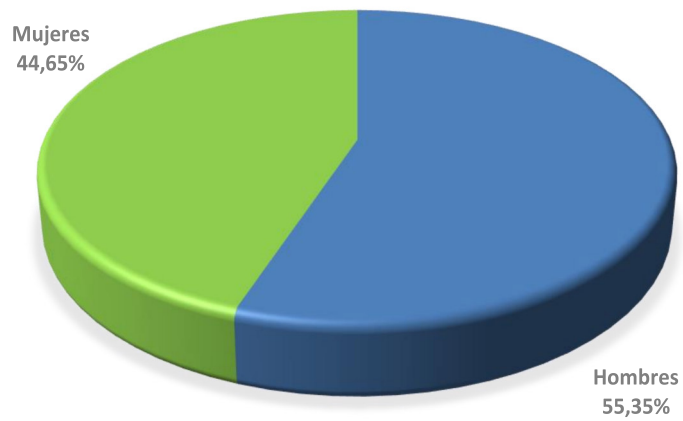
Información de Firmantes del Documento



5.2 Total de respuestas a todas las preguntas desagregado por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Número de respuestas	16.869	13.608	30.477
Porcentaje	55,35%	44,65%	100,00%

Porcentaje de respuestas desagregado por sexo



Información de Firmantes del Documento



6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

1ª Pregunta

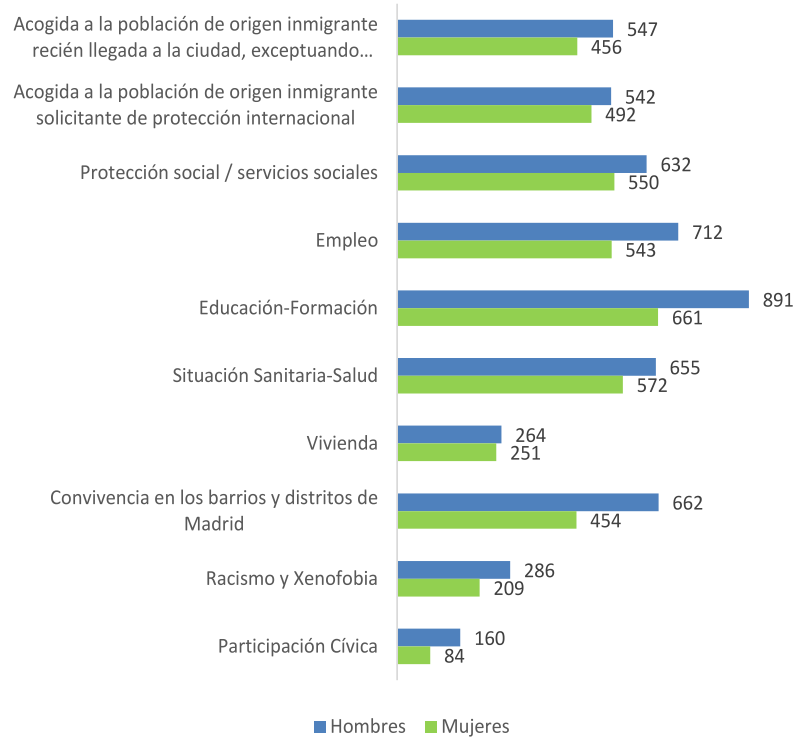
En relación con la población inmigrante que llega por primera vez a Madrid, ¿qué tres líneas de actuación del futuro Plan te parece que tienen más trascendencia?

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Acogida a la población de origen inmigrante recién llegada a la ciudad, exceptuando solicitantes de protección internacional	547	5,68%	456	4,74%	1.003	10,42%
Acogida a la población de origen inmigrante solicitante de protección internacional	542	5,63%	492	5,11%	1.034	10,75%
Protección social / servicios sociales	632	6,57%	550	5,72%	1.182	12,28%
Empleo	712	7,40%	543	5,64%	1.255	13,04%
Educación-Formación	891	9,26%	661	6,87%	1.552	16,13%
Situación Sanitaria-Salud	655	6,81%	572	5,94%	1.227	12,75%
Vivienda	264	2,74%	251	2,61%	515	5,35%
Convivencia en los barrios y distritos de Madrid	662	6,88%	454	4,72%	1.116	11,60%
Racismo y Xenofobia	286	2,97%	209	2,17%	495	5,14%
Participación Cívica	160	1,66%	84	0,87%	244	2,54%
Total	5.351	55,61%	4.272	44,39%	9.623	100%

Información de Firmantes del Documento



Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento





2ª Pregunta

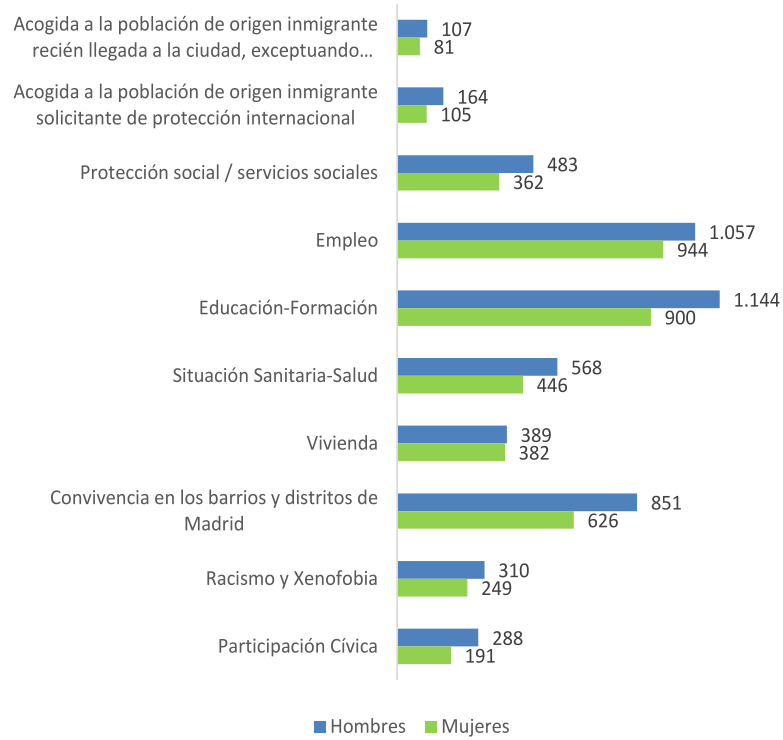
En relación con la población inmigrante que ya reside en nuestra ciudad, ¿qué tres líneas de actuación del futuro Plan te parece que tienen más trascendencia?

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Acogida a la población de origen inmigrante recién llegada a la ciudad, exceptuando solicitantes de protección internacional	107	1,11%	81	0,84%	188	1,95%
Acogida a la población de origen inmigrante solicitante de protección internacional	164	1,70%	105	1,09%	269	2,79%
Protección social / servicios sociales	483	5,01%	362	3,75%	845	8,76%
Empleo	1.057	10,96%	944	9,79%	2.001	20,74%
Educación-Formación	1.144	11,86%	900	9,33%	2.044	21,19%
Situación Sanitaria-Salud	568	5,89%	446	4,62%	1.014	10,51%
Vivienda	389	4,03%	382	3,96%	771	7,99%
Convivencia en los barrios y distritos de Madrid	851	8,82%	626	6,49%	1.477	15,31%
Racismo y Xenofobia	310	3,21%	249	2,58%	559	5,79%
Participación Cívica	288	2,99%	191	1,98%	479	4,97%
Total	5.361	55,57%	4.286	44,43%	9.647	100%

Información de Firmantes del Documento



Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento

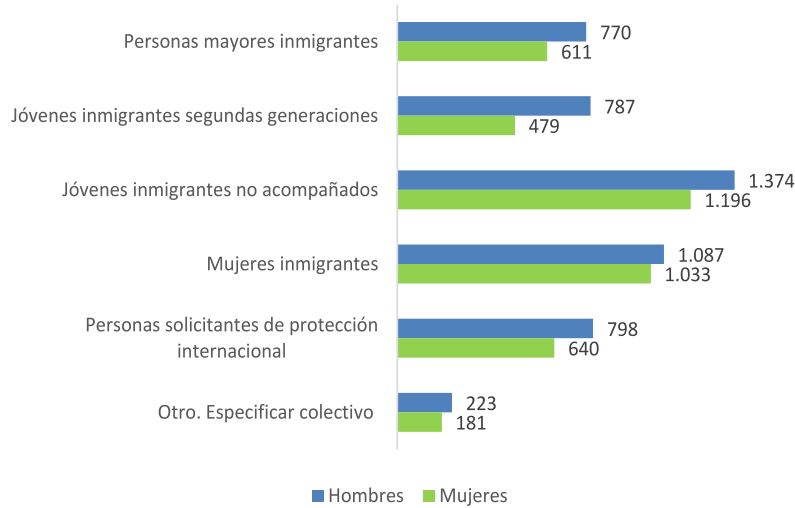


3ª Pregunta

Escoje los 3 colectivos que consideras deben tener una atención específica en el futuro Plan Estratégico en materia de inmigración de la ciudad de Madrid

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Personas mayores inmigrantes	770	8,39%	611	6,66%	1.381	15,05%
Jóvenes inmigrantes segundas generaciones	787	8,57%	479	5,22%	1.266	13,79%
Jóvenes inmigrantes no acompañados	1.374	14,97%	1.196	13,03%	2.570	28,00%
Mujeres inmigrantes	1.087	11,84%	1.033	11,25%	2.120	23,10%
Personas solicitantes de protección internacional	798	8,69%	640	6,97%	1.438	15,67%
Otro. Especificar colectivo	223	2,43%	181	1,97%	404	4,40%
Total	5.039	54,90%	4.140	45,10%	9.179	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas a la pregunta abierta de la 3ª pregunta

1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

SUSTANTIVO	FRECUENCIA	VERBO	FRECUENCIA2	CALIFICATIVO	FRECUENCIA3
persona	77	deber	31	menor	26
inmigrante	72	venir	25	español	22
colectivo	36	querer	15	inmigrante	14
país	30	acompañar	13	legal	13
niño	26	integrar	10	migrante	12
origen	20	llegar	9	social	10
situación	20	necesitar	9	específico	8
discapacidad	18	vengar	8	ilegal	8
atención	17	vivir	8	vulnerable	7
español	15	crear	7	internacional	6
familia	15	entender	7	penal	6
inmigración	14	cotizar	6	europeo	5
mujer	14	ayudar	5	irregular	5
problema	13	delinquir	5	joven	5
contrato	12	encontrar	5	pequeño	5
costumbre	12	entrar	5	económico	4
edad	12	priorizar	5	especial	4
población	12	acoger	4	general	4
año	11	adaptar	4	laboral	4
antecedente	11	aportar	4	nacional	4
españa	11	convivir	4	concreto	3
guerra	11	hablar	4	humano	3
refugiado	11	perseguir	4	musulmán	3
ayuda	10	respetar	4	perteneciente	3

Información de Firmantes del Documento

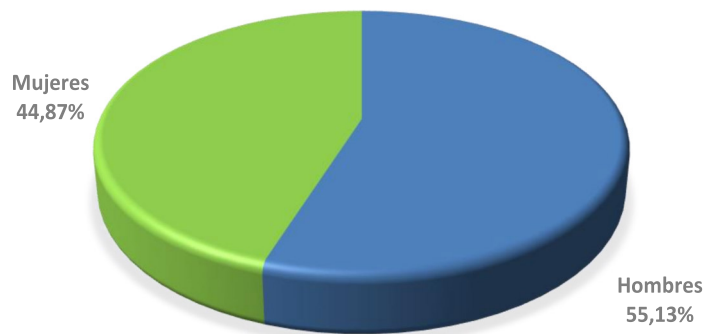


4ª Pregunta

¿Qué lema/título le pondrías al próximo Plan Estratégico en materia de Inmigración de la ciudad de Madrid 2025-2027?

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombres	1.118	55,13%
Mujeres	910	44,87%
Total	2.028	100%

Porcentaje de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas de la 4ª pregunta

1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

SUSTANTIVO	FRECUENCIA	VERBO	FRECUENCIA	CALIFICATIVO	FRECUENCIA
madrid	878	acoger	158	ilegal	40
inmigración	244	abrir	99	social	39
integración	212	integrar	91	legal	38
plan	210	querer	46	inmigrante	35
ciudad	196	venir	45	migrante	26
inmigrante	146	cabere	40	madriileño	21
acogida	98	convivir	36	bienvenido	20
convivencia	97	deber	36	humano	19
futuro	71	aportar	33	importante	19
persona	67	necesitar	29	español	17
pais	65	vivir	29	seguro	17
acoge	64	ayudar	27	estrategico	16
ayuda	44	respetar	27	cultural	10
cultura	44	llegar	25	sostenible	10
mundo	39	controlar	22	diverso	9
respeto	38	construir	20	necesario	9
españa	34	dejar	20	solidario	9
sociedad	34	crear	18	acogedor	8
derecho	32	adaptar	17	laboral	8
bienvenido	31	recibir	17	digno	7
estrategico	30	vengar	17	público	7
vida	28	aceptar	14	común	6
educación	27	pagar	14	inmediato	6
inclusión	25	importar	13	internacional	6
origen	24	sumar	12	multicultural	6
abierta	23	compartir	10	efectivo	5
formación	23	entrar	10	integrador	5
inmigrantes	23	parecer	10	integral	5
adaptación	22	volver	10	mutuo	5
español	22	crecer	9	previo	5

Información de Firmantes del Documento



Nota metodológica sobre el contenido de este informe

En este informe se describen los resultados de las respuestas al cuestionario presentado a consulta, tanto de las respuestas cerradas como de las respuestas abiertas, sin que el Servicio de Coordinación Participativa y Tecnológica realice valoración alguna sobre el significado de dichos resultados.

Las respuestas a las preguntas abiertas de este proceso se han analizado con el software de código abierto KH Coder, que es un programa que permite analizar contenidos con datos cualitativos, y en dicho análisis de las respuestas abiertas se han excluido las llamadas “palabras vacías”, que, aunque necesarias para estructurar gramaticalmente las frases (por ejemplo: los, las, y, de, etc.), carecen de valor significativo para el objeto de nuestro análisis.

Los resultados del análisis de las respuestas abiertas se muestran en el informe mediante dos representaciones:

1. Un **listado con la frecuencia de aparición de las palabras más utilizadas**. Es una tabla con las palabras más empleadas en las respuestas abiertas de la consulta (sustantivos, adjetivos calificativos y verbos).

2. Un **gráfico de coocurrencia de términos relacionados**. Es un gráfico de burbujas que refleja la frecuencia de aparición y las vinculaciones más relevantes entre las palabras utilizadas en las respuestas abiertas:

- Los círculos representan las palabras contenidas en las respuestas abiertas.
- Los círculos del mismo color representan apartados temáticos que surgen de la agrupación de cuestiones comunes en las diversas respuestas abiertas.
- Dentro de cada una de esas temáticas, la relación entre las palabras es de una vinculación cercana, y se representa por líneas de unión continuas.
- Pueden existir líneas de unión discontinuas entre palabras de varios apartados temáticos (círculos de diferente color), que mostrarían relaciones, pero en este caso la vinculación existente sería lejana.
- El tamaño de los círculos refleja la mayor o menor frecuencia de aparición de las palabras en las respuestas abiertas. A mayor tamaño del círculo, más veces aparece esa palabra en las respuestas.
- La cantidad de círculos en un apartado representa el interés que suscita esa temática, ya que la mayor cantidad de palabras contenidas en un tema refleja la presentación de ideas más complejas, argumentadas, elaboradas y matizadas.

Servicio de Coordinación Participativa y Tecnológica

Información de Firmantes del Documento

